

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 17 FEBRERO 2024)
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2024/016668		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA		
PUESTO DE TRABAJO:	AYUDA A DOMICLIO		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	4

COLECTIVO PRIORITARIO

1. Parados de larga duración
2. Mayores de 45 años

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Preferentemente tener iniciado y finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 15/10/2023 y el 15/10/2024.
2. Preferentemente no ser perceptora de prestación o subsidios de desempleo. (NP).

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

1. Menor nivel formativo de intermediación.
2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: PARADOS DE LARGA DURACION					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
****295**	BENITEZ DIAZ LUCAS	NO	SI	2	10/06/2022
****566**	PINILLA LOPEZ VIRGINIA	NO	SI	4	22/02/2023
COLECTIVO: MAYORES DE 45 AÑOS					
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	NP	N. Intermediación	Fecha inscripción ininterrumpida
****887**	BERMUDO MUÑOZ M MERCEDES	SI	NO	2	30/10/2023
****704**	RUBIO TORRES CELIA	SI	NO	2	12/06/2024

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles desde el 16 de octubre al 17 de octubre de 2024, ambos inclusive.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección (cempleo.merida.u2@extremaduratrabaja.net)

En Mérida, a 15 de noviembre de 2024.

La directora del Centro de Empleo de Mérida II

Fdo: M^a del Pilar Noriega Parra

NIVELES DE INTERMEDIACION	
1	HASTA ESTUDIOS PRIMARIOS
2	EGB, ESO, CERT. ESCOLARIDAD
3	BACHILLERATO
4	CFGM
5	CFGS
6	TITULACIONES UNIVERSITARIAS